

## ACTA Nº 2 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA UNION DE MAYORALES Y VAQUEROS DEL CAMPO BRAVO (UMAVACAM).

**Día de la reunión:** Domingo 17 de Enero de 2.016

**Hora de la Reunión:** a las 13:00h

**Lugar:** Complejo Leo, Autovía A-66 salida 730, Monesterio (Badajoz).

**Composición de la mesa:**

- Presidente:
- Secretario:
- 

Asisten            socios.

Siendo las 13:00 horas del día 17 de Enero de 2.016, da comienzo la reunión de la Asamblea General Ordinaria de socios de la Unión de Mayorales y Vaqueros del Campo Bravo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Objetivos de la Unión de Mayorales y Vaqueros del Campo Bravo para 2.016.
2. Aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2.015.
3. Altas y bajas de socios.
4. Informe de Gestión de acuerdos tomados por la Junta Directiva durante el año 2.015.
5. Propuesta plazo renovación carnet socios y nuevos asociados.
6. Ruegos y Preguntas.
7. Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria.
8. Anexos.

## 1.- Objetivos de la Unión de Mayorales y Vaqueros del Campo Bravo para 2.016.

Nuestra asociación para el 2.016 sigue teniendo como principales objetivos la defensa de una profesión legendaria como la de Mayoral o Vaqueros de toros de lidia y la divulgación y promoción de las corridas de Toros. Seguimos a la espera de poder reunirnos con cuantos organismos, asociaciones y colectivos del mundo del toro de lidia, estén dispuestos a contar con nosotros, es por ello la contratación de nuestra Jefa de Comunicación, Paula Zorita que desarrollara un papel fundamental en esta tarea.

Resaltar el buen funcionamiento durante el año 2.016 del contrato de Mayoral común para todas las Plazas de Toros y Empresas Organizadoras, aun siendo conscientes de que tenemos que seguir mejorando con vuestra ayuda.

No olvidamos la necesidad de iniciar la elaboración de un Reglamento Interno de Funcionamiento, reglamento donde se recojan los derechos y Deberes de los Mayorales, y los derechos y deberes de los Empresarios en lo que a nuestra relación profesional nos atañe. Es algo que no podemos hacer solos, por lo tanto lucharemos para que en el 2.016 se pueda iniciar la redacción del mismo.

Ya en el año 2.015, **LA UNION DE MAYORALES Y VAQUEROS DEL CAMPO BRAVO**, mantuvo reunión con el Ministerio de Cultura, superado el proceso actual que todos conocemos en cuanto a la formación del Gobierno del País, seguiremos con las conversaciones iniciadas, con el único objetivo que a los **MAYORALES**, se les incluya en la futura mesa Nacional del Toro, pasando a formar parte del sector de profesionales taurinos, adquiriendo los mismos derechos que los mozos de espadas, banderilleros, picadores,....

## 2.- Aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

A continuación se lee y explican las cuentas por parte de la mesa, cuya conclusión es positiva, pues señala que la contabilidad es un reflejo fiel de la realidad.

Se eleva a la aprobación por parte de la Asamblea General Ordinaria de La Unión de Mayorales y Vaqueros del Campo Bravo de la **Memoria del Resultado de las Cuentas**, del balance de situación correspondiente a 31 de Diciembre de 2.015 y el resultado del ejercicio

2.015, propuesto por la Junta Directiva de **LA UNION DE MAYORALES Y**

**VAQUEROS DEL CAMPO BRAVO**, correspondiendo a excedentes positivos del ejercicio la cantidad de **831,77 euros**, la cual se destinará a fondos propios.

El origen del resultado del ejercicio 2.015 es el siguiente:

<b>INGRESOS</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Fecha</b>	<b>Importe</b>	
Saldo a cierre del año 2.014	2-ene-15	405,63	
Cuotas pendientes año 2.014		120,00	
Cuotas socios año 2.015		2.760,00	
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>3.285,63</b>

<b>GASTOS</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Fecha</b>	<b>Importe</b>	
Liquidación mantenimiento cuenta banco	1-abr-15	30,00	
Comida Feria del Toro de Coria	1-abr-15	128,57	
Gastos organización Feria del Toro Coria	1-abr-15	278,37	
Factura lona publicidad UMAVACAM	1-abr-15	573,02	
Factura flyers UMAVACAM	8-abr-15	137,94	
Liquidación mantenimiento tarjeta banco	20-abr-15	28,00	
Liquidación mantenimiento cuenta banco	1-jul-15	30,00	
Factura impresión carnet socios	9-jul-15	54,45	
Liquidación mantenimiento cuenta banco	1-oct-15	30,00	
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>1.290,35</b>

<b>JUSTIFICACIÓN SUBVENCION</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Fecha</b>	<b>Importe</b>	
Ingreso factura 0001	29-oct-15	2156,17	
Pago factura 0001	29-oct-15	-2371,79	
Pago factura 0002	29-oct-15	-1205,22	
Pago factura 0003	29-oct-15	-235,67	
Ingreso factura 0004	29-oct-15	493,00	
<b>TOTAL JUSTIFICACION</b>			<b>- 1.163,51</b>

<b>TOTAL EJERCICIO 2.015</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Fecha</b>	<b>Importe</b>	
Total ingresos UMAVACAM	31-dic-15	3285,63	
Total gastos UMAVACAM	31-dic-15	-1290,35	
Justificación subvención	31-dic-15	-1163,51	
<b>TOTAL EJERCICO 2.015</b>			<b>831,77</b>

**SE PROCEDE A VOTAR.**

**3.- Altas y bajas de socios.**

Se da lectura a la siguiente actualización de socios, que incluye las altas de los mismos:

Nº SOCIO	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	GANADERIA
20	FRANCISCO	TORO	RIVAS	Morube
21	TEODORO (Hijo)	GONZALEZ	HURTADO	El Cortijillo
22	ANTONIO MANUEL	MARTIN	CAMPOS	Martin Campo y Venta la Mejora
23	JUAN ANTONIO	MARTIN	GONZALEZ	GOMEZ DE MORALES
24	FRANCISCO (Pardal)	CORDERO	HERNANDEZ	Victorino Martin
25	FRANCISCO JAVIER	CARRILLO	ARDANUY	Esparteles ( J.L. Iniesta)
26	FRANCISCO	COLMENERO	COLMENERO	MONTALVO
27	JOSE PEDRO	RAMOS	BAILE	Victorino Martin
28	ANGEL LUIS	SANCHEZ	MARTIN	SAYALERO
29	JOSE JOAQUIN	MORERA	GARRIDO	Partido de Resinma
30	JOSE CARLOS	LOPEZ	PAREDES	Samuel Flores
31	VICTOR MANUEL	LOPEZ	LOPEZ	Juan Pedro Domeq
32	JOSE MANUEL	CORCHADO	HERNANDEZ	Cebada Gago
33	JOSE	FERNANDEZ	LOPEZ	Los Ronceles
34	RAFAEL ANGEL	GARCIA	MARTIN	MIURA
35	JONATHAN	MUÑOZ	ORTEGA	Aguadulce y Herederos de D. Jose Mari
36	SEBASTIAN	MORENO	DUARTE	BENITEZ CUBERO
37	RAFAEL	FUENTES	ALONSO	EL TAJO Y LA REINA
38	MIGUEL ANGEL	REYES	GONZALEZ	ENRIQUE PONCE MARTIN
39	JOSE ANTONIO	HONRADO	Cascahais-Matoral	D. Luis Algarrá Pulera
40	MIGUEL	LOPEZ	GONZALEZ	Jose Luis Pereda
41	JUAN	MARTIN	ALFONSO	Excmo. Conde De Mayalde
42	JESUS MARIA	ORIHUELA	ROSA	NUÑEZ DEL CUBILLO
43	JOSE	HURTADO	NOGALES	Partido de Resina
44	JOSE MUÑOZ	DE ARENILLAS	RAMIREZ	NUÑEZ DEL CUBILLO
45	JUAN DIEGO	LEBRON	CORTES	NUÑEZ DEL CUBILLO
46	JOSE JULIAN	TOVAR	VALLE	JUAN PEDRO DOMEQ PARLADE
47	ANTONIO	ORTIZ	DOMINGEZ	Jose Benitez Cubero Y Pallares
48	JUAN JOSE	MUÑOZ	MORENO	Toros de la Plata y Herederos
49	ISMAEL	NOGALES	POCIÑO	VISTALEGRE
50	LUIS FELIPE	MATOS	GABRIEL	HERMANOS SAN PEDRO
51	RAUL	MADRUGA	SANTOS	VALDEFRESNO
52	ALÑVARO	SANCHEZ	GORDILLO	HNOS. DOMINGEZ CAMACHO
53	JESUS	PRIMO	GARCIA	Sucesores de Angel Macua y

A la fecha de la celebración de esta asamblea las bajas de socios son:

José Pedro Ramos Baile, Francisco Blanco Alpresa, Antonio Jesús Apresa Amador, Francisco Manuel Blanco Sánchez.

#### **4.- Informe de Gestión de acuerdos tomados por la Junta Directiva durante el año 2.015.**

El Presidente asignado para esta Asamblea General Ordinaria de UMAVACAM, pasa a relacionar dentro del **informe de gestión** los acuerdos tomados por la Junta Directiva, durante el año 2.015:

El día 4 de Abril de 2.015 tuvo lugar la presentación en público de **La UNION de MAYORALES Y VAQUEROS DEL CAMPO BRAVO (UMAVACAM)**, en la Feria Internacional de Toro de Coria, Cáceres, contentos por el recibimiento y acogida del público asistente y profesionales, sabedores de que pueden contar con nosotros para cuantos eventos similares se nos requiera. La Junta Directiva quiere agradecer la asistencia de alguno de nuestros asociados ataviados con el traje de Mayoral como bien se recoge en la documentación gráfica del evento.

A pesar del interés de **La UNION de MAYORALES Y VAQUEROS DEL CAMPO BRAVO (UMAVACAM)** por reunirse con la **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORGANIZADORES DE ESPECTÁCULOS TAURINOS (ANOET)**, y no habiendo recibido a fecha de hoy respuesta, se declina por el momento solicitar reunión con la misma.

A pesar del interés de **La UNION de MAYORALES Y VAQUEROS DEL CAMPO BRAVO (UMAVACAM)** por reunirse con la **UNIÓN DE CRIADORES DE TOROS DE LIDIA (UCTL)**, y no habiendo recibido a fecha de hoy respuesta, se declina por el momento solicitar reunión con la misma.

Dado el interés de **La UNION de MAYORALES Y VAQUEROS DEL CAMPO BRAVO (UMAVACAM)** por la defensa de una profesión legendaria como la de Mayoral o Vaquero de toros de lidia y la divulgación y promoción de las corridas de Toros, con fecha de 26 de Marzo de 2.015 se reúnen con **EL VOCAL ASESOR DEL GABINETE TECNICO DE LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS TAURINOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, D. JOSE MARIA FERNÁNDEZ LACASA**, presentándole nuestra asociación y sus objetivos, en un intento más para la regularización de la profesión de Mayoral. Se presenta escrito con nuestras propuestas, emplazándonos a la próxima reunión de la mesa del Toro, la cual aún no se ha convocado.

Con fecha de 2 de Marzo de 2.015, la Junta de Extremadura en publicación del DOE, convoca ayudas para el apoyo y fomento de la cultura taurina, **La UNION de MAYORALES Y VAQUEROS DEL CAMPO BRAVO (UMAVACAM)**, presenta en plazo y forma la documentación requerida, aprobándonos una subvención para el fin publicado de **4.500 euros**, que a cierre de las cuentas del año 2.015, y a la celebración de la Asamblea que nos ocupa, aún no han sido ingresado en nuestra cuenta bancaria.

Reunida la Junta Directiva de **La UNION de MAYORALES Y VAQUEROS DEL CAMPO BRAVO (UMAVACAM)**, se acuerda la contratación de D<sup>a</sup>. Paula Zorita Francés, con cargo de Jefa de Prensa teniendo entre otras labores, la comunicación en las redes sociales, actualización de la página web y presencia en medios del sector. No obstante se aprovecha esta Asamblea para su presentación, y a la finalización de la misma intervendrá para explicarnos sus objetivos con nosotros.

#### **5.- Propuesta plazo renovación carnet socios y nuevos asociados.**

Se propone como plazo para la renovación del carnet de socio, así como la inscripción de nuevos asociados, a partir del día 18 de Enero de 2.016. El precio tanto para la renovación de socios como de nuevos asociados, se fija en la cantidad de **60 euros anules**.

Se recuerda que los contratos **no pueden ser trasferibles** a otra persona no miembro de **UMAVACAM**.

#### **6.- Ruegos y Preguntas.**

#### **7.- Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria.**

#### **8.- Anexos.**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las \_\_\_\_\_ horas del día 17 de Enero de 2.016.

Vº Bº Presidente de la Mesa

Vº Bº Secretario Mesa

Fdo: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

## ANEXO MECD

### **AL GABINETE TÉCNICO DE LA SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

**D. Félix Majada Barrios**, con DNI/NIF.- 44409149J, en calidad de Presidente de la Asociación Nacional **“UNIÓN DE MAYORALES Y VAQUEROS DEL CAMPO BRAVO”** con NIF.- G10450559, y domicilio social en Coria, provincia de Cáceres, Avenida de Extremadura, número 11, piso 1º, e inscrita en el **Registro Nacional de Asociaciones: Grupo 1º / Sección: 1º / Número Nacional: 605581.**

Por medio del presente le paso a exponer nuestra vida como Asociación; nos encontramos formados desde el año 2014, con fecha 10 de junio, el Ministerio de Interior a través del Registro Nacional de Asociaciones de la Subdirección General de Asociaciones, Documentación y Publicaciones de la Secretaría General Técnica nos legalizó como tal. Posteriormente comenzamos a unir nuestra voces con los nuestros asociados todos única y exclusivamente Mayorales y Vaqueros del Campo Bravo, para que pudiéramos ser representados antes nuestras ganaderías y los empresarios taurinos. Hace unos días en la Feria Internacional del Toro, nos hemos procedido a presentar por así decirlo en sociedad, pero ya llevamos meses de andadura, con una camino arduo, que estamos llevando entre todos.

Que desde entonces nos encontramos erigidos como tal, y estamos intentando introducir nuestra Asociación en el mundo taurino, porque deseamos que nuestras labores sean reconocidas, las cuales paso a enumerar:

- Durante décadas, los mayorales han dedicado sus vidas a la cría del toro de lidia y la transmisión de conocimientos. Un trabajo duro, tan pocas veces reconocido como fundamental. Criar el toro desde becerro, curarlo de las heridas de peleas, de posibles enfermedades, repasar diariamente el lote de vacas preparados para la cubrición, las corridas reseñadas, el resto de cabezas de ganado. Estar alerta ante los nuevos nacimientos, realizar las labores de acrotalamiento, los destetes y herraderos, la prueba de hembras y machos en las tientas, el preparo de los caballos de labor y los bueyes, embarcar y acompañar los toros hasta la plaza, ayuda en el reconocimiento, apartado y enlotado, y velar por su bienestar hasta su salida al ruedo.
- Además de todas estas faenas de campo, el Mayoral debe realizar multitud de labores administrativas según la normativa vigente.

- Son caballistas excepcionales, guardianes de sus animales, de su profesión y de las tradiciones.

Vamos a cumplir pronto un año de andadura, y creemos que tenemos que ir dando más pasos, una vez que hemos procedido a tener un número de asociados importante.

Nuestro único y mayor deseo, dado que consideramos que las funciones del Mayoral son de suficiente relevancia para que se reconozcan a nivel corporativo, es que se nos tenga en consideración ante modificaciones, cambios legislativos, y demás que pudieran ocurrir a nivel normativo en lo referente a nuestro trabajado diario, el campo, el ganado bravo y su lidia en los festejos taurinos, festivos, y nuestra fiesta nacional del Toro.

En caso de futuras modificaciones, solicitamos se nos tenga en cuenta en el trámite de audiencia de la Comisión Nacional de Asuntos Taurinos.

Que nos queremos poner a su disposición para poder aclarar, si es su deseo, nuestro trabajo y lo que deseamos representar, unir y trabajar en el mundo del Toro Bravo.

Sin más que quedarme a su entera disposición para poder aclarar cualquier duda que pudiera surgir ante la petición que se realiza.

En Coria, a catorce de abril del año dos mil quince.



---

*Fdo.- Félix Majada Barrios*



ANEXO FERIA DEL TORO DE CORIA



ANEXO MECD

